AYUNTAMIENTO
ALPEDRETE
www.alpedrete.es

PLAZA DE LA VILLA, Nº 1
Tel.: 91 857 21 90
Fax: 91 857 16 73
28430 ALPEDRETE (MADRID)

1.Firmante: Isabel González González
Puesto: Técnico RRHH
Fecha Firma: 23/04/2025 14:40:53

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 5 PLAZAS DE PEÓN DE OBRAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2024 PUBLICADA EN EL BOCM DE 17 DE JUNIO DE 2024

ANUNCIO

A los efectos de realizar el primer ejercicio de la fase de oposición y en virtud de la base 6 de las bases específicas, se convoca a los participantes con derecho a ello, el **día 6 de mayo de 2025, a las 12:000 horas**, en la entrada del Centro de Juventud de Alpedrete, en Cl. Félix Díaz.

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de identificarse mediante el DNI, carnet de conducir o pasaporte en vigor y seguir las indicaciones de los miembros del tribunal para el normal desarrollo de la prueba. El orden de actuación de los aspirantes será fijado por lo establecido en la base 6 de las bases específicas. Una vez identificados, los aspirantes entrarán al aula donde se desarrollará la prueba, no pudiendo abandonar el edificio hasta que haya concluido el ejercicio de la oposición.

Con el fin de asegurar a todos los opositores las máximas garantías sobre las condiciones en las que se realizará la prueba, el Tribunal recomienda no acudir al ejercicio con dispositivos electrónicos. En cualquier caso, antes del inicio de la prueba, el Tribunal procederá a solicitar de los opositores presentes en la sala, la entrega de todos los teléfonos móviles, así como de cualquier otro dispositivo electrónico (Tablets, Smart wacht …). Estos dispositivos, apagados, serán introducidos por los opositores en sobres individuales que identificarán con su nombre, apellidos y DNI, y quedarán en custodia del Tribunal hasta la terminación del ejercicio. Cualquier opositor a quien durante la realización del ejercicio, se le detecte la tenencia de un dispositivo electrónico de cualquier tipo, será expulsado de la prueba, perdiendo así todos los derechos en este proceso selectivo.

En Alpedrete, a fecha de firma
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Isabel González González

CSV: 28010IDOC2AD33A02E7334FA4193 - https://carpeta.alpedrete.es/eAdmin